



ESTUDIO
DE MERCADO

2019



El mercado de la consultoría e ingeniería en México

Oficina Económica y Comercial
de la Embajada de España en Ciudad de México

Este documento tiene carácter exclusivamente informativo y su contenido no podrá ser invocado en apoyo de ninguna reclamación o recurso.

ICEX España Exportación e Inversiones no asume la responsabilidad de la información, opinión o acción basada en dicho contenido, con independencia de que haya realizado todos los esfuerzos posibles para asegurar la exactitud de la información que contienen sus páginas.

icex



ESTUDIO
DE MERCADO

3 de abril de 2019
Ciudad de México

Este estudio ha sido realizado por
Alba Poy López

Bajo la supervisión de la Oficina Económica y Comercial
de la Embajada de España en Ciudad de México

Editado por ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E., M.P.

NIPO: 114-19-038-4



Índice

1. Resumen ejecutivo	5
2. Definición del sector	7
2.1. El sector de la consultoría	7
2.2. Orígenes y evolución de la consultoría en México	8
2.3. Descripción de productos o sectores	10
3. Oferta – Análisis de competidores	11
3.1. Tamaño de mercado	11
3.2. Servicios privados no financieros	12
3.3. Sector servicios profesionales, científicos y técnicos	14
3.4. Producción nacional	16
3.5. Importación	17
3.6. La profesión de la ingeniería	17
3.7. Competencia local en la consultoría de ingeniería	19
3.8. Principales empresas extranjeras en el mercado	21
4. Demanda	23
5. Precios	26
5.1. Realidades de la consultoría	26
5.2. Salarios en los sectores afines a la consultoría	27
6. Percepción del producto español	30
7. Canales de distribución	31
8. Acceso al mercado – Barreras	36
8.1. Acuerdos internacionales para los servicios	36
8.2. Homologación de títulos profesionales	39
9. Perspectivas del sector	40
9.1. Expectativas económicas del sector privado en México	40
9.2. Crecimiento del mercado de comercio de servicios	40
9.3. Proyecciones sobre la evolución del mercado	41
10. Información práctica	43
10.1. Ferias	43
10.2. Asociaciones	48
10.3. Cómo hacer negocios en México: recomendaciones	49



11. Bibliografía y referencias

58

icex

1. Resumen ejecutivo

La consultoría, como industria del conocimiento, puede clasificarse en dos grandes grupos: la consultoría de gestión (administración, economía y finanzas), la cual representa una parte importante del mercado, y la consultoría de ingeniería, que abarca desde estudios de viabilidad técnica, hasta el diseño para procesos de conservación y mantenimiento etc., y que representa un porcentaje menor de la demanda.

La clasificación formal del sector se puede englobar dentro del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN). Bajo el epígrafe 54: “Servicios profesionales, científicos y técnicos” y 5416: “Servicios de consultoría administrativa, científica y técnica” se pueden encontrar los diferentes sub-sectores de actividad propios de la consultoría.

México destaca por un tejido industrial compuesto principalmente de pymes y con un alto grado de informalidad en su economía. Pese a contar con un PIB similar al de España, la realidad del país es muy diversa y existen importantes diferencias geográficas dentro del propio territorio. Las regiones más desarrolladas y de mayor interés para las empresas consultoras son las de Ciudad y Estado de México; la zona norte cuya capital económica es Monterrey, Nuevo León; y la zona del Bajío que contempla los estados de Jalisco, Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí entre otros.

Los servicios privados no financieros en los que se incluiría la consultoría de ingeniería que se analiza en este estudio, abarcan más de un 38% del total de empresas registradas en México, según el censo económico publicado por el INEGI, con un total de 1.613.601 unidades económicas. De todas esas empresas de servicios, 97.923 se encuentran registradas dentro del sector “Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos” de las cuales una gran mayoría se dedicaban a proporcionar servicios que pueden considerarse de consultoría profesional.

Muestra de la concentración geográfica es el número de empresas dedicadas a los servicios de consultoría administrativa, científica y técnica. La Ciudad de México y el Estado de México registran 1.901 empresas de este tipo, un 29,6% del total nacional.

Los servicios privados no financieros son la principal fuente de empleo en el país. El 49,5% del empleo se ocupa en actividades de servicios privados no financieros y en valor de producción bruta el sector es de los que más genera, con una cifra superior a 2.355 millones, aunque bastante por detrás del sector manufacturero.



Dentro del sector de la consultoría destaca la alta demanda de ingenieros para los proyectos relativos a la manufactura, la industria de la automoción, las tecnologías de la información, la energía y las infraestructuras. Los salarios de los profesionales recién titulados en estas categorías están por debajo de la media de los países europeos, pero existe un desajuste entre la formación adquirida en las universidades y la requerida por las empresas.

En general se trata de un sector maduro con un alto grado de competencia, con las grandes consultoras multinacionales firmemente establecidas en el país. Existen un gran número de empresas extranjeras de ingeniería y consultoría operando en el país contra las que es difícil competir por su tamaño y conocimiento del mercado.

La demanda de servicios de ingeniería y consultoría está correlacionada con la inversión pública. En los últimos años la demanda ha sido impulsada por la liberalización del sector energético en 2013 y con el Plan Nacional de Infraestructuras 2014-2018. La nueva administración tomó posesión en diciembre de 2018 y no se conocen aún con detalle sus planes y proyectos de infraestructura.

Los precios de consultoría varían en función del tipo de la misma, el tamaño del cliente, el grado de especialidad, la localización geográfica, etc. Por ello las tarifas estándar son negociables en función de las condiciones particulares de cada proyecto. Como punto de comparación con la ingeniería y la consultoría en España se proporcionan los salarios promedio de los cargos más representativos en los sectores de interés: banca, finanzas, ingeniería y legal.

La percepción de la ingeniería y consultoría española es una fortaleza en un país como México. Existe un vínculo económico y cultural muy estrecho entre ambos países. Las principales empresas de construcción y energía españolas son líderes en el país. Esta realidad propicia que México sea una de las primeras opciones a las que se dirige la empresa española cuando busca internacionalizar su actividad.

Las perspectivas del sector se ven afectadas por las condiciones macroeconómicas del país. Estamos a comienzos de sexenio y normalmente el primer año suele ser un año de poco gasto público ya que se encuentran en fase de estudio y preparación de proyectos. Además, se está produciendo cierta desaceleración de la actividad económica, lo que también puede afectar al sector de consultoría e ingeniería.

Las oportunidades en el mercado mexicano radican en la especialización y la consultoría tecnológica. La digitalización de las empresas, el surgimiento de nuevas tecnologías y la consultoría en desarrollo sustentable son las áreas de mayor interés para el sector.

En último lugar se detallan las principales ferias que se celebran en los distintos campos de trabajo de la ingeniería y consultoría, las principales asociaciones relativas al sector e información práctica de ayuda para la actividad empresarial en el país.

2. Definición del sector

2.1. El sector de la consultoría

La consultoría se puede definir como la transmisión del conocimiento y la experiencia de un hombre o de un equipo de expertos hacia otros con el objetivo de alcanzar más fácilmente una meta humana. Esencialmente, es la búsqueda constante de conocimiento preparado para el beneficio de otros.

La consultoría, como industria del conocimiento, puede clasificarse en dos grandes grupos: la **consultoría de gestión** (administración, economía y finanzas), la cual representa una parte importante del mercado, y la **consultoría de ingeniería**, que abarca desde estudios de viabilidad técnica, hasta el diseño para procesos de conservación y mantenimiento, y que representa un porcentaje menor de la demanda.

El límite entre la consultoría de gestión y la consultoría tecnológica está poco claro. Hay veces que se solapan pero normalmente los consultores tecnológicos tienen titulaciones en las TIC como Ingeniería Informática, Ingeniería en Telecomunicaciones, Ingeniería Electrónica y tecnología en general, mientras que los consultores de gestión tienen titulaciones de contabilidad, economía, finanzas o un máster en administración de empresas.

A su vez, en la industria de la **consultoría** pueden diferenciarse diferentes esquemas:

- Consultores independientes y autónomos.
- Grupos o empresas de consultores asociados. Fórmula basada en la agrupación de profesionales reunidos bajo una misma empresa o marca; normalmente compuesta de consultores sénior con dilatada experiencia, con dominio de disciplinas complementarias que suponen una oferta variada de servicios: formación, orientación al cambio, búsqueda de objetivos mediante TIC e incluso *staff* de apoyo a estrategias y dirección.
- Subcontratación. Se podría incluir como otra categoría dentro de los tipos de esquemas de consultoría. Cada vez es más frecuente, a causa de la situación económica inestable en muchos sectores.

2.2. Orígenes y evolución de la consultoría en México

En México, la **consultoría de ingeniería** experimentó un fuerte desarrollo entre las décadas de los años 30 y 50, debido a que las instituciones públicas mexicanas emprendieron un gran número de proyectos de ingeniería en diversos ámbitos (comunicaciones y transportes, hidráulica, petrolera, eléctrica, etc.), si bien cabe destacar el hecho de que en ese momento la ingeniería era desarrollada exclusivamente por los órganos del Estado. A finales de la década de los 40, el Gobierno comenzaba ya a contratar la construcción de proyectos.

A partir de los años 50 empezaron a desarrollarse firmas de ingeniería que realizaban parte de los proyectos, que eran coordinados por funcionarios estatales, quienes finalmente integraban los proyectos y contrataban su construcción. Esta protección de la actividad obstaculizó el desarrollo de las empresas de consultoría e impidió que el personal que trabajaba en el sector adquiriera los conocimientos necesarios para el desarrollo de proyectos integrales. A pesar de todo, en algunas especialidades se propició el desarrollo de firmas de ingeniería de diferente tamaño. Petróleos Mexicanos, por ejemplo, llegó a contar con un conjunto de empresas de ingeniería suficiente para cubrir sus necesidades, pero también contrató a firmas extranjeras para realizar la ingeniería básica y de proceso.

Posteriormente, en los años 60 y 70, el sector de la consultoría de ingeniería experimentó tal crecimiento, que le permitió llegar a satisfacer la creciente demanda nacional e, incluso, exportar dichos servicios al extranjero. Dichas exportaciones tuvieron como principales destinos América Latina y el Caribe, aunque también se dirigieron, en menor medida, a África y Asia.

Este crecimiento exponencial, se vio motivado principalmente por el boom petrolero de finales de los años 70. Como referencia, en ese momento, solamente PEMEX ya contrataba 20 millones de horas/hombre/año y unos 8.000 ingenieros y técnicos especializados.

Sin embargo, la tendencia creciente de la demanda de ingeniería en México se vio truncada por la caída de los precios del petróleo a principios de los años 80 y por la posterior crisis económica que afectó a todo el mundo. Estos hechos supusieron un duro revés para el sector, el cual vio reducir su volumen de actividad y el número de profesionales empleados en el mismo.

En años posteriores, las empresas de consultoría de ingeniería mexicanas trataron de recuperar el mercado latinoamericano, que habían desatendido debido a la crisis. Sin embargo, para entonces, éste ya había sido acaparado por otras empresas, principalmente brasileñas.

A partir de ese momento y durante algunos años, la consultoría de ingeniería ha experimentado un cierto declive. Por un lado, el estado dejó de construir infraestructuras al mismo ritmo que lo había hecho hasta el momento; por otro, no se elaboró un plan de transferencia adecuado, para dejar en manos de las empresas nacionales las actividades de ingeniería que hasta el momento había tutelado el Estado, lo que favoreció la entrada de empresas extranjeras en el sector.

Otro factor que contribuyó a la caída del sector de la consultoría mexicana en esa época, fue el creciente requerimiento de proyectos “Llave en mano”. Éstos precisan de una elevada financiación (ya que abarcan todo el proceso, desde el diseño hasta la construcción), lo cual hizo que dichos proyectos quedaran mayoritariamente en manos de firmas extranjeras, con una mayor fuerza financiera y un mayor apoyo de sus propios Gobiernos lo que les daba un fácil acceso a los bancos de desarrollo internacionales.

Más adelante, y especialmente con la puesta en marcha de ambiciosos planes de infraestructura en los sexenios de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018) la contratación de servicios de consultoría e ingeniería, estudios, supervisión etc. experimentó un notable crecimiento.

Por otro lado, la **consultoría de gestión** es relativamente novedosa en el mercado mexicano. En 2000 comenzaron a proliferar en México empresas consultoras especializadas en economía, finanzas, informática, recursos humanos, calidad, capacitación, planeación estratégica, inspección, verificación, certificación, etc. Sin embargo, pese a esta proliferación de prestadores nacionales de servicios, más del 80% de la facturación de este rubro lo siguen generando empresas extranjeras.

La Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC: cneec.org.mx), creada en 1985, regula y fomenta el sector mexicano de la consultoría.

Sus objetivos son:

- Representar los intereses de la consultoría nacional.
- Impulsar la creación de organismos para el desarrollo de esta actividad.
- Detectar oportunidades de trabajo para sus afiliados.
- Combatir la corrupción en los negocios internacionales y nacionales.
- Establecer autocontroles y mecanismos preventivos que eviten los actos de corrupción.
- Fomentar en las organizaciones y en los sujetos la integridad, la transparencia, responsabilidad y compromiso social.
- Coadyuvar en el desarrollo tecnológico y la infraestructura del país.
- Ser órgano de consulta del Estado.

A su vez, la FEPAC es la Federación Panamericana de Consultores. Fue creada en el año 1971 con la denominación FELAC, una federación latinoamericana que se convirtió en panamericana en el año 1993. <http://www.fepac.org/>

Congrega actualmente, en calidad de miembros plenos, a las Asociaciones Nacionales de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Portugal, España, Honduras, México, Paraguay, Perú, y Venezuela.

2.3. Descripción de productos o sectores

Las empresas de consultoría son empresas de servicios profesionales con experiencia o conocimiento específico de un área, que asesoran a otras empresas, a grupos de empresas, a países o a organizaciones en general. La consultoría engloba, por tanto, diversos campos o áreas de conocimiento. Dentro de los subsectores de los servicios de consultoría encontramos la ingeniería.

En México, las estadísticas no permiten dimensionar con precisión el mercado mexicano de estos servicios y la escasa información existente debe tratarse con cautela.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en su Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), se incluye en: “Servicios profesionales, científicos y técnicos” (Sector 54)

Es por ello que no existen datos estadísticos precisos, y para obtener una información más fiable este sector debe analizarse de forma desagregada. Dentro de dicho sector podemos encontrar diferentes sub-ramas relacionadas con la consultoría:

➤ Sector 54: “Servicios profesionales, científicos y técnicos”

- “Servicios legales” (5411).
- “Servicios de contabilidad, auditoría y servicios relacionados” (5412).
- “Servicios de arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas” (5413).
- “Servicios de diseño de sistemas de cómputo y servicios relacionados” (5415).
- “Servicios de consultoría administrativa, científica y técnica” (5416).
- “Otros servicios profesionales, científicos y técnicos” (5419).

3. Oferta – Análisis de competidores

3.1. Tamaño de mercado

En México el 98% de las empresas son pymes, sin embargo, llama la atención que el 50% de ellas mueren el primer año, incrementándose el porcentaje a un 75% al finalizar el segundo año. Esto se atribuye a que estos negocios no cuentan con una estrategia que les asegure la continuidad y crecimiento en el mercado. Es por ello que la consultoría se considera una herramienta fundamental y una de las claves del éxito para muchas de las empresas de reciente creación.

México es uno de los mercados de consultoría más desarrollados de América Latina, con una cifra cercana al 29% del mercado, sólo por detrás de Brasil, con un 44%, según datos del estudio “Perspectivas del mercado geográfico de consultoría 2014: América Latina” realizado por *Kennedy Consulting Research & Advisory*. Lamentablemente no se ha publicado una edición más actualizada de este estudio. Dentro de dicho estudio catalogaron a Deloitte como líder de mercado global de consultoría por volumen de ingresos en América Latina, con una participación de mercado de 11,1% y una tasa de crecimiento del 19,1%.

Más recientemente, en 2018, Merca2.0 y Grupo de Comunicación Kätedra publicaron la Edición Especial de Consultorías en México en formato impreso. En este estudio se recogen empresas de sectores como RRHH, TIC, contable, marketing, ingeniería, logística etc Puede ser una fuente de información adicional para conocer las empresas más relevantes en cada área. <https://www.merca20.com/las-empresas-de-consultoria-en-mexico-tienen-una-gran-oportunidad/>

El mercado de consultoría en Latinoamérica en Tecnologías de Información será impulsado por acciones puntuales en la arquitectura de TI y sus componentes relacionados de *outsourcing*, así como tecnologías de vanguardia como dispositivos móviles, la analítica y la nube.

Las industrias de manufactura, cuidado de la salud, recursos naturales y energía y sector público, se ubicaron como los sectores con más demanda de servicios de consultoría en México.

La consultoría sigue siendo uno de los sectores que más proyección presenta en México. La situación de la pequeña y mediana empresa se recrudece ante la ausencia de consultoras adecuadas que provean de las estrategias necesarias para la supervivencia de dichas empresas, además de que se requiere una adecuación a sus necesidades tanto en lo geográfico, como en lo económico. La mayoría de consultoras en México ofrecen servicios en el área legal y contable, así

como servicios de consultoría de tipo operativa, la cual presenta una notable oferta. Sin embargo, en cuanto a consultoría integral se refiere, la oferta es bastante limitada y las pocas empresas que ofrecen ese tipo de servicios tienen como principal objetivo el mercado de empresas de gran tamaño.

3.2. Servicios privados no financieros

Como ya se ha comentado anteriormente es muy difícil obtener datos segmentados del sector de la consultoría y la ingeniería debido a la amplitud de subsectores incluidos en esta área.

Además de la clasificación que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) realiza a través del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), en la que el sector de la consultoría se encuentra dentro del Sector 54: “Servicios profesionales, científicos y técnicos”, el INEGI aporta anualmente datos en un censo económico, en el cuál la división por sectores no está tan desagregada.

Los Censos Económicos ofrecen información sobre múltiples aspectos de las unidades económicas dedicadas a los Servicios, actividades económicas que están encaminadas a satisfacer las necesidades de terceros, ya sea en su persona o en sus bienes.

Los Censos Económicos comenzaron en 1930, y se realizan de manera periódica cada cinco años. El último censo económico fue publicado en 2014 y los resultados provisionales serán publicados a finales de 2019 y los resultados definitivos en 2020, por lo que no están disponibles en este momento datos más actualizados. Se trata de la “fuente de información económica básica más completa y detallada que se publica en México”. Las características del estudio y los datos cuando estén publicados se pueden consultar en los siguientes links:
https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ce/2019/doc/pan_gral_2019.pdf

<https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/>

A continuación, se detallan ciertos datos relevantes obtenidos del censo económico de 2014, último censo habilitado por INEGI, destacando los servicios privados no financieros, dentro de los cuales se encontrarías las actividades de consultoría e ingeniería analizadas en este estudio.

CENSOS ECONÓMICOS 2014

En 2014, en la República Mexicana existían un total de 4.230.745 establecimientos.

En unidades económicas, los servicios representaron 38,7% del total nacional y 38,0% en personal ocupado.

En la siguiente tabla se puede observar esta clasificación y el número de empresas registrados en cada categoría.

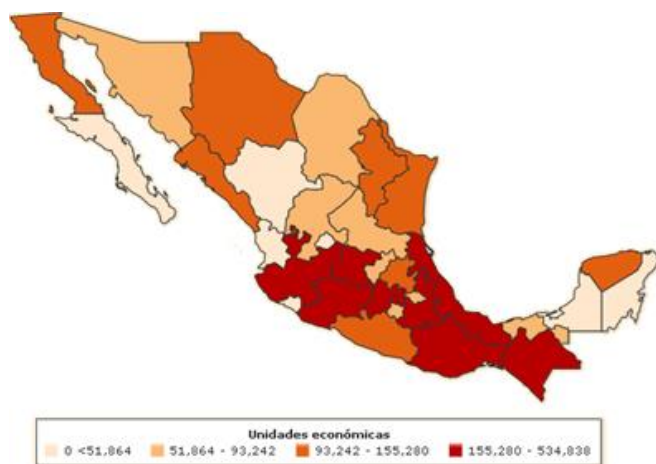
Empresas registradas por unidad económica	
Sector	Total nacional
Total de los sectores	4.230.745
Comercio	2.042.641
Servicios privados no financieros	1.613.601
Manufacturas	489.530
Servicios financieros y de seguros	23.761
Pesca y acuicultura	20.407
Transportes, correos y almacenamiento	17.989
Construcción	17.063
Minería	3.032
Electricidad, agua y gas	2.721

Fuente: Censos Económicos 2014. INEGI

Los servicios privados no financieros en los que se incluiría la consultoría de ingeniería que se analiza en este estudio, abarcan más de un 38% del total de empresas registradas, con un total de 1.613.601 unidades económicas en el país.

El Estado de México así como el Distrito Federal son los dos estados que registran un mayor porcentaje de este tipo de empresas en sus territorios.

MAPA DE DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS POR ENTIDAD FEDERATIVA



Fuente: Censos Económicos 2014. INEG

En cuanto al número de empleos generados, en 2014 se reportaron 29.642.421 personas ocupadas en toda la república.

De todos los sectores el de servicios privados no financieros es el más destacado, con una cifra superior a los 7 millones 700 mil personas ocupadas.

Personas ocupadas por unidad económica	
Sector	Total nacional
Total de los sectores	21.576.358
Servicios privados no financieros	7.716.270
Comercio	6.389.648
Manufacturas	5.073.432
Transportes, correos y almacenamiento	772.333
Construcción	569.856
Servicios financieros y de seguros	478.776
Electricidad, agua y gas	220.929
Pesca y acuicultura	188.566
Minería	166.548

Fuente: Censos Económicos 2014. INEGI

Del total de personas ocupadas en el país, el 49,5% trabaja en actividades de servicios privados no financieros, mientras que el 24,3% labora en actividades comerciales y el 18,1% en establecimientos manufactureros.

El sector de servicios privados no financieros también es de los que tiene unos mayores salarios, solo por detrás del sector manufacturero en remuneración total aportada a sus trabajadores.

También en cuanto a valor de producción bruta el sector de servicios privados no financieros es de los que más genera, con una cifra superior a 2.355 millones, aunque bastante por detrás del sector manufacturero.

3.3. Sector servicios profesionales, científicos y técnicos

Según la clasificación SCIAN del INEGI, en 2017 se registraron 102.418 unidades económicas dentro del **Sector 54 “Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos”** de las cuales una gran mayoría se dedicaban a proporcionar servicios que pueden considerarse de consultoría profesional.

A continuación se muestra la distribución de estas empresas por Estado. Ciudad de México abarca la gran mayoría con 15.067, un 14,71% del total, seguido de Estado de México con un total de 8.846, con un 8,63% y Jalisco con 8.063, un 7,87%. Se pueden realizar consultas sobre el



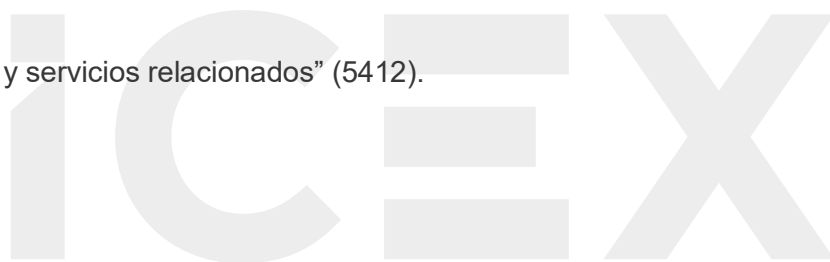
número de unidades económicas registradas en el siguiente enlace:

<https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/> .

Según el informe “Desarrollo de la Industria Consultora de México: Direcciones Estratégicas, Agenda de Acciones y Política”, elaborado por el BID, los subsectores principales de la industria consultora ya están establecidos en México y en muchos hay consultoras activas.

Dentro de cada uno de los principales subsectores, ya definidos anteriormente, existen a su vez empresas especializadas en diferentes ramas. A continuación se definen las más notables.

- “Servicios legales” (5411)
 - Oficinas Legales
 - Oficinas Notariales
 - Contadores (Contables)
 - Contador Público
- “Servicios de contabilidad, auditoría y servicios relacionados” (5412).
 - Auditorías especializadas
 - Oficinas Contables
 - Economía / Finanzas
- “Servicios de arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas” (5413).
 - Oficinas de Arquitectos
 - Servicios Ingeniería
 - Servicio de Diseño
 - Servicios de Inspección
 - Mapeo
 - Laboratorios de Prueba
 - Diseños Especiales
- “Servicios de diseño de sistemas de cómputo y servicios relacionados” (5415).
 - Software a Medida
 - Diseño CAD/CAM
 - Manejo de Sistemas
 - Formación
- “Servicios de consultoría administrativa, científica y técnica” (5416).



- Consultoría Empresarial
 - Administración
 - Recursos Humanos
 - Marketing
 - Distribución
 - Logística
- “Otros servicios profesionales, científicos y técnicos” (5419).
 - Medio Ambiente
 - Agronomía
 - Energía
 - Hidrología
 - Seguridad
 - Ciencias

Fuente: BID con datos de la CNEC.

Dentro del **subsector 5416 “Servicios de consultoría administrativa, científica y técnica”** hay un total de 6.751 empresas, según datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas del INEGI.

También aquí el Distrito Federal sigue siendo la que acoge un mayor número de empresas con 1.681 empresas, que representa el 24,90% del total, seguido de los estados de Jalisco, con 507 empresas, un total del 7,50% y Nuevo León, con 493 empresas, un total del 7,30%.

3.4. Producción nacional

Pese a que como se comenta en el estudio, muchas de las grandes empresas de consultoría e ingeniería presentes en el mercado son extranjeras, el INEGI considera los servicios que estas ofrecen como servicios nacionales al estar estas implantadas o con sucursal en el país. Por ello del total del valor producido en el país, una gran mayoría se considera producción nacional.

PRODUCCIÓN BRUTA POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Fuente: INEGI. Estadística. Banco de Datos. Banco de Información Económica (BIE). Sistema de Cuentas Nacionales de México

Ruta temática: Cuentas nacionales > Cuentas de bienes y servicios, base 2013 > A precios constantes > Producto interno bruto total > 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos > Total sector 54



Unidad de medida: Millones de pesos a precios de 2013

Periodo: 2017

- **Total del país → 18.157.002**
- **Sector 54 → 356.462** La aportación del sector 54- Servicios profesionales, científicos y técnicos al total del PIB en 2017 fue de un 1,9%. <https://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

3.5. Importación

IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CIF, POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Fuente: INEGI. Estadística. Banco de Datos. Banco de Información Económica (BIE). Sistema de Cuentas Nacionales de México

Cuentas nacionales > Cuentas de bienes y servicios, base 2013 > A precios corrientes > Importación de bienes y servicios CIF, por sector de actividad económica > 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos

Unidad de medida: Millones de pesos a precios corrientes

Periodo: 2017

- **Sector 54 → 59.075**

<https://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

Esta cifra es bastante baja en comparación con la producción bruta, lo que indica que lo habitual en el caso de la consultoría es contratar servicios a empresas que cuenten con sede en el país de forma que puedan ofrecer un servicio más personalizado, dando mayor seguridad y garantías al contratista del servicio.

3.6. La profesión de la ingeniería

México es un país con una alta demanda de perfiles técnicos en las diversas áreas de la ingeniería. Una demanda que encuentra dificultades para cubrirse con los propios titulados del país.

Si vemos el número de ingenieros civiles ocupados, la cifra se mantiene estancada en los últimos años. El último dato disponible en 2015 muestra que el total de ingenieros civiles ocupados ascendían a 182.892, dato que disminuyó en comparación con el 2014 (187.318 empleados) y 2013 (189.505 empleados). México tiene un déficit de ingenieros y técnicos. Algunas estimaciones resaltan que para los próximos cinco años harán falta 800.000 profesionales del sector.

Una de las reivindicaciones más frecuentes de las empresas es la carencia de personal correctamente formado. Las empresas encuentran dificultades para cubrir puestos técnicos con personal recién graduado dadas las deficiencias del sector universitario mexicano. Lo destacaba el Subsecretario de Educación Superior de la SEP, Salvador Jara, en una entrevista para El Universal en enero del 2017. Los estudiantes salen de la universidad con una formación inadecuada para las posiciones que se demandan en la industria, lo que obliga a las empresas a invertir en su formación o recurrir a personal expatriado.

Entre las universidades más reputadas de México y que aseguran unos estándares formativos más altos son la UNAM (pública), el Tecnológico de Monterrey (privada) o la Universidad Iberoamericana (privada).

El salario de los ingenieros mexicanos está por debajo de los estándares europeos. Pero esto no soluciona la falta de competencias en los sectores especializados. Según el Observatorio Laboral, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) la media salarial de un ingeniero mexicano es de \$12.745 pesos al mes. Si bien esta cifra puede variar, dependiendo de la especialidad del trabajador, pudiendo alcanzar los \$30.000 pesos al mes.

Se trata asimismo de un sector altamente concentrado en ciertas zonas del país. Alrededor de un 20% de los titulados de ingeniería civil salen de universidades en Ciudad de México o el Estado de México.

Número de programas de Ingeniería Civil y población estudiantil total por entidad federativa		
Entidad	Número	Población
AGUASCALIENTES	2	472
BAJA CALIFORNIA	6	2.304
BAJA CALIFORNIA SUR	3	524
CAMPECHE	3	503
COAHUILA DE ZARAGOZA	13	2.830
COLIMA	3	1.815
CHIAPAS	3	817
CHIHUAHUA	1	372
CIUDAD DE MÉXICO	13	9.202
DURANGO	4	1.032
GUANAJUATO	7	1.435
GUERRERO	8	1.777
HIDALGO	7	1.654



JALISCO	15	3.487
MÉXICO	17	4.215
MICHOACÁN DE OCAMPO	7	2.327
MORELOS	4	840
NAYARIT	2	902
NUEVO LEÓN	2	2.493
OAXACA	6	1.989
PUEBLA	28	3.117
QUERÉTARO	4	685
QUINTANA ROO	5	796
SAN LUIS POTOSÍ	4	1.122
SINALOA	6	3.194
SONORA	10	3.143
TABASCO	13	2.532
TAMAULIPAS	11	2.136
TLAXCALA	2	685
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	25	4.141
YUCATÁN	6	1.617
ZACATECAS	1	727
TOTAL	241	64.885

Fuente: Secretaría de Educación Pública, cifras de 2015

3.7. Competencia local en la consultoría de ingeniería

En cuanto a la competencia en el sector de la consultoría de ingeniería, las principales empresas de consultoría de ingeniería mexicanas, son las siguientes:

Nombre	Web
ACONSA Y ASOCIADOS CONSULTORES	www.aconsa.com.mx
ALSTOM	www.alstom.com
ANCORA INGENIERÍA	www.ancoraing.com
CAL Y MAYOR	www.calymayor.com.mx
CIEPS CONSULTORES	www.cieps.com.mx



CIMEX	www.cimex.com.mx
CONINGA, CONSULTORES EN INGENIERÍA APLICADA	www.coninga.com
CONSULTORES EN INGENIERÍA CIVIL SA DE CV	www.cinc.com.mx
CONSULTORÍA INTEGRAL EN INGENIERIA SA DE CV CONIISA	www.coniisa.com.mx
COORDINACION TECNICO ADMINISTRATIVA DE OBRAS SA DE CV	www.grupo-sacmag.com.mx
COSTOS SA	www.costossa.com.mx
CSB	www.csbmex.com
DIRAC	www.dirac.mx
DTP CONSULTORES	www.dtpconsultores.com.mx
FELIPE OCHOA Y ASOCIADOS (FOA)	www.foaconsulting.com
GARCÍA JARQUE INGENIEROS	www.garciajarque.com
GRUPO SACMAG	www.grupo-sacmag.com.mx
HANHAUSEN & DOMENECH CONSULTORES	www.hdc.com.mx
ICA	www.ica.com.mx/
IDEAL	www.ideal.com.mx/
INGENIERÍA CONTROL Y ADMINISTRACION SA DE CV (INCA)	www.incamexico.com
INGENIEROS CUEVAS	www.ingenieroscuevas.com
INPROS	www.inpros.com.mx
KM CONSULTORES	www.kmconsultores.com.mx
PLANEACIÓN Y PROYECTOS DE INGENIERIA SC	www.ppimex.com.mx
PROACTIVA	www.proactiva.com.mx
SINTRA	www.sintra.com.mx
SYSTEC	www.systec.com.mx
TRADECO INFRAESTRUCTURAS SA DE CV	www.tradeco.com.mx
TRANSCONSULT, CONSULTORIA EN TRAFICO Y TRANSPORTES	www.transconsult.com.mx
TRIADA CONSULTORES SA DE CV	www.grupotriada.com.mx
URBA INGENIERIA	www.urbaingenieria.com.mx
USTRAN - URBANISMOS Y SISTEMAS DE TRANSPORTE SA DE CV	www.ustran.com

Fuente: Elaboración propia

Para consultar un directorio más extenso puede consultar la lista de empresas afiliadas a la CENEC en el siguiente enlace: <http://cnec.org.mx/lista-de-empresas/>

3.8. Principales empresas extranjeras en el mercado

En cuanto a las consultoras multidisciplinares, están presentes en el mercado las principales firmas multinacionales.

La mayoría de estas firmas tienen su sede en Ciudad de México, con delegaciones en ciudades importantes como Monterrey y Guadalajara.

De las grandes consultoras multidisciplinares de ámbito internacional cabe destacar la presencia en México de las siguientes empresas:

Principales empresas de consultoría internacionales con presencia en México
AT&Kearney
Bain & Company
Bank of America - Merrill Lynch
Barlovento Consultores
Boston Consulting Group
Deloitte
EY
KPMG
ManagementSolutions
Morgan Stanley
Oliver Wyman
PwC
Sintec

Fuente: Elaboración propia



Por otro lado, entre las empresas españolas de ingeniería implantadas en México, destacamos las siguientes:

Empresas españolas de ing. implantadas en México			
Acciona			
Aernnova Aerospace			
Aldesa			
Arpada			
Ayesa México			
Cobra			
Control y Montajes Industriales de México. ACS			
Elecnor			
Iberdrola Ingeniería y Consultoría México			
Idom			
Indra Sistemas México			
Isolux de México			
Leuter Latinoamérica			
OHL Industrial México			
Prointec			
Sacyr			
Satec México			
Senermex Ingeniería y Sistemas			
Técnica y Proyectos S.A. (TYPASA)			
Técnicas Reunidas			
TSK			
Everis			

Fuente: Elaboración propia

4. Demanda

Actualmente en México existen cinco grandes nichos para la consultoría: manufacturero, financiero, telecomunicación, gobierno y recursos naturales.

Se espera una desaceleración en la actividad industrial, concretamente en el manufacturero, sector que ha producido el mayor número de empleados en los últimos años. El sector automotriz sufrirá el menor crecimiento, sobre todo en la venta y producción de coches nuevos.

El sector de las telecomunicaciones, pese al proceso de liberalización que se puso en marcha hace en 2013 con una reforma constitucional, no supone un gran volumen de clientes para las consultoras. Se trata de un sector con un alto grado de concentración y pocos actores.

En cuanto al sector gubernamental, tal y como se esperaba, hubo un receso en la demanda debido al fin del ciclo político 2018 y comienzo del nuevo sexenio en 2019. Este hecho ralentiza el funcionamiento del sector público y el volumen de las inversiones previstas.

En cualquier caso, en México se está generando una cultura para la contratación de servicios de consultoría. El cliente que requiere de estos servicios de consultoría tiene la idea del producto que desean recibir, pero en la gran mayoría de ocasiones desconoce la forma de solicitarlo, cuál es el plazo razonable para obtenerlo y cuánto cuesta.

DEMANDA FINAL DE BIENES Y SERVICIO, POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Fuente: INEGI. Estadística. Banco de Datos. Banco de Información Económica (BIE). Sistema de Cuentas Nacionales de México

Ruta temática: Cuentas nacionales > Cuentas de bienes y servicios, base 2013 > A precios corrientes > Demanda final de bienes y servicios, por sector de actividad económica > 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos

Unidad de medida: Millones de pesos a precios corrientes

Periodo: 2017

➤ **Sector 54 → 103.875**

Si bien es cierto que se ha incrementado la contratación de servicios de consultoría, aún existe una elevada reticencia hacia el *outsourcing* de determinadas actividades. La información interna de la empresa es un factor sumamente sensible para la misma, y la cesión de dicha información a alguien ajeno a ella (en este caso, un consultor) suscita controversias y hace que muchos empresarios no contraten este tipo de servicios.

Actualmente, la CNEC realiza una importante labor de concienciación, con el objetivo de que las empresas perciban la contratación de los servicios de consultoría como una inversión para el aumento de la productividad, rentabilidad, calidad y competitividad de la empresa.

Asimismo, se están implementando numerosas iniciativas para subsanar la falta de transparencia en la fijación de los precios del servicio.

En cuanto a las perspectivas del comportamiento de la demanda de servicios de consultoría en México, cabe indicar:

- Mayores requerimientos de consultoría en tecnologías de la información y comunicaciones, ingeniería, construcción y nuevas tecnologías.
- Disminución en la inversión pública y privada en proyectos de infraestructura (carreteras, aeropuertos, turismo) debido al fin del sexenio (diciembre de 2018) y comienzo del siguiente.
- Mayor demanda de servicios de consultoría en recursos humanos, desarrollo del conocimiento, habilidades y aprendizaje continuo para la formación de capital humano e intelectual.
- Expansión de la demanda de servicios de consultoría en desarrollo de proveedores, tecnologías de la información, comercio exterior y electrónico, derivada de programas de fomento al desarrollo regional e integración de las PYMES a la cadena de valor de las grandes empresas.
- Incremento en la demanda de consultoría en ingeniería industrial, química, petroquímica, fuentes alternativas de energía, producto de la modernización del sector energético, aunque no hay mucha certidumbre sobre los planes a impulsar en el sector energético por parte de la actual administración.
- Estancamiento o disminución demanda de servicios de outsourcing y consultoría por parte del sector público.
- Mayor demanda a nivel internacional de consultoría en áreas de tecnología de la información (Big Data/estadística, Internet of Things, inteligencia artificial), sector energético, conservación y uso racional de recursos naturales, logística comercial y de transporte, responsabilidad social, productividad, competitividad y gestión empresarial.

Como conclusión, teniendo en cuenta que el tejido empresarial mexicano está constituido fundamentalmente por PYMES, tradicionalmente no ha demandado muchos servicios de consultoría. Existen iniciativas estatales para impulsar la competitividad de las PYMES, lo que puede crecer esa demanda. Pero se debe contemplar que el sector público mexicano es el principal estímulo para generar demanda de estos servicios y los ciclos políticos afectan al



desempeño del sector. Es habitual que en el último año del sexenio presidencial la actividad del sector público se ralentice de cara a la preparación de los comicios electorales, y que durante el primer año de sexenio se produzca cierta parálisis en el ejercicio del gasto porque se está trabajando en los planes de desarrollo, infraestructura etc. para todo el sexenio con la consecuente repercusión en inversiones dependientes del mismo.

icex

5. Precios

5.1. Realidades de la consultoría

Uno de los mayores problemas de la consultoría lo encontramos en la baja retribución recibida por los consultores así como la notable falta de continuidad en la contratación de consultores especializados. Esta situación se debe a que muchas empresas consultoras en su afán por subsistir, ofrecen precios bajos que causan incertidumbre en el mercado, ya que los usuarios de los servicios, que contratan a bajo precio, corren el riesgo de que sus proveedores no cumplan los compromisos contraídos. Por lo tanto, es necesario que se retribuya lo justo por los servicios de consultoría, rompiendo este paradigma, para conservar e incentivar la consultoría.

En este apartado se ofrece una idea de cuánto puede costar un servicio de consultoría así como las remuneraciones en función de la experiencia y cargo de cada consultor.

El combate a la corrupción

En México se han detectado “pseudo-profesionales”, que ostentan títulos apócrifos, conocimientos, capacidades, especialidades y experiencia curricular que no tienen.

Desde 1992, la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC) elabora y publica un Padrón de Consultores Certificados, integrado por las empresas que voluntariamente solicitan la “Validación Documental” o Certificación de la CNEC, durante la cual muestran evidencias objetivas de sus especialidades y experiencia.

Para darle mayor credibilidad a este procedimiento, se incorporó un Sistema de Gestión de la Calidad desde 1996. Posteriormente se incorporó a éste, un procedimiento de Gestión de la Integridad, desarrollado por la FIDIC (Federación Internacional de Ingenieros Consultores), para que las personas que realizaran dicha validación, lo hicieran según códigos éticos de conducta.

Este procedimiento, aunado a otras Certificaciones que se promueven entre las empresas consultoras, les ha dado un valor agregado y confianza a los que requieren de sus servicios. La CNEC dispone de un Directorio de Empresas Certificadas.

Ventajas de la certificación

- Evita la competencia desleal al participar empresas sanas en los concursos, con capacidad de respuesta, confiables, con experiencia y calidad en sus servicios.
- Contribuye al mejoramiento de la imagen de la consultoría.
- Ofrece una herramienta de mercado para las empresas registradas.

5.2. Salarios en los sectores afines a la consultoría

En razón de la importancia que tiene la participación de la consultoría en todas las cadenas productivas, es necesario que dicha actividad sea objeto de un análisis respecto de su posición en el mercado, con el propósito de conocer la forma de valoración económica de estos servicios, basados en los perfiles de los profesionales que participan en la prestación de los mismos, para que los productos que se reciban de ellos, reúnan las condiciones de calidad, oportunidad e integridad a un precio equitativo.

A continuación se presentan los salarios habituales en los puestos directivos de tres sectores relevantes para la consultoría. Los salarios expuestos son una medida general del país, existen variaciones importantes en función de la zona geográfica donde se encuentre. Los principales polos industriales del país son la zona norte (Nuevo León/Monterrey), el corredor del Bajío (Guadalajara, Querétaro, San Luís) y la Ciudad y el Estado de México. El rango también está influenciado por el tamaño de la empresa.

Salarios en el sector de banca y servicios financieros	
(Supervisión y equivalentes)	
Categoría	Importe/mes (miles de pesos)
Head de Control Interno, Auditoría, Compliance	80 - 220
Project Manager	75 - 125
Director Comercial	100 - 220
Executive Director (11-14 años de experiencia)	280 - 340
Associate (4-6 años de experiencia)	110 - 150
Analista (2-3 años de experiencia)	70 - 120
Analista Junior (1 año)	55 - 90

Fuente: Michael Page

Salarios en el sector de finanzas e impuestos
(Supervisión y equivalentes)



Categoría	Importe/mes (miles de pesos)
Director de Administración y Finanzas	100 - 260
Director /Gerente de Contabilidad	60 - 160
Director/Gerente de Auditoría Interna	65 - 140
Director/Gerente de Relación con Inversionistas	80 - 200
Director/Gerente de Planeación Financiera	80 - 150
Controler de Planta/Costos	70 - 150
Business Controller	80 - 165
Controler Financiero/Gerente de Administración y Finanzas	80 - 180

Fuente: Michael Page

Salarios en el sector de ingeniería	
(Supervisión y equivalentes)	
Categoría	Importe/mes (miles de pesos)
Director/Gerente de Planta	80 - 250
Factory Manager/Business Unit Manager	70 - 120
Gerente de Producción	50 - 110
Gerente de Calidad	50 - 120
Gerente de Mantenimiento	50 - 100
Gerente de Ingeniería	60 - 120
Gerente de Mejora Continua	50 - 120
Gerente de Proyectos/Program Manager	50 - 110

Fuente: Michael Page

Salarios en el sector legal	
(Supervisión y equivalentes)	
Categoría	Importe/mes (miles de pesos)
Director Jurídico	100 - 250
Subdirector Jurídico	60 - 160
Gerente Jurídico	50 - 130

Fuente: Michael Page





Michael Page actualiza periódicamente su estudio de Remuneración por actividad económica. Los últimos datos se pueden consultar en <https://www.michaelpage.com.mx/contenidos/investigaciones-y-encuestas/estudio-de-remuneraci%C3%B3n>

ICEX

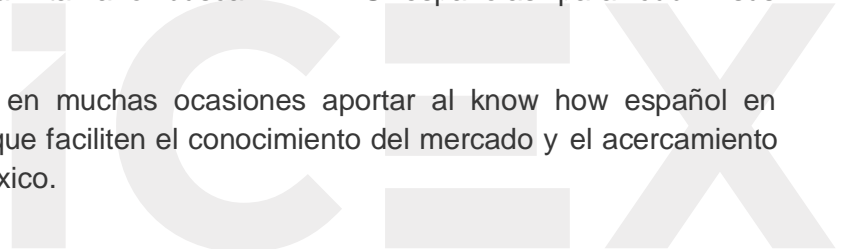


6. Percepción del producto español

Las empresas de ingeniería española están muy bien valoradas en México gracias a su gran experiencia y tecnología, lo que convierte a México en un mercado atractivo para aquellas empresas que aún no están en el país.

Son muchas las empresas españolas que han participado en proyectos de consultoría, ingeniería y desarrollo de infraestructura en México. Se pueden encontrar empresas españolas liderando dentro de los sectores de banca, energía e infraestructuras. Este hecho facilita un efecto arrastre en el que dichas empresas de gran tamaño buscan PYMES españolas para cubrir sus necesidades operativas.

En cualquier caso es recomendable en muchas ocasiones aportar al know how español en consorcios con empresas mexicanas que faciliten el conocimiento del mercado y el acercamiento necesario a la forma de trabajar en México.



7. Canales de distribución

La consultoría, como se ha comentado anteriormente, surge de las necesidades de empresas o instituciones de contratar personas especializadas para unas necesidades concretas.

En el caso de la consultoría técnica o de ingeniería estas necesidades suelen ser proyectos temporales de diversa índole.

Estos proyectos pueden ser de carácter privado o público.

En lo que a la contratación pública se refiere, cabe señalar que las compras del sector público en México están reguladas, entre otras, por los artículos 25 y 134 de la Constitución de los que se destacan las siguientes leyes y reglamentos (disponibles en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/>):

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Ley de Adquisiciones) del 4 de enero de 2000, última reforma publicada DOF 10/11/2014:
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14_101114.pdf

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, texto vigente 28 de julio de 2010:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/118225/REGLAMENTO_DE_LAASSP.pdf

Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas (Ley de Obras Públicas) del 4 de enero de 2000, última reforma publicada DOF 28/05/2009:
http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3_mex_anexo29.pdf

Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, texto vigente 28 de julio de 2010:
https://www.colmex.mx/assets/pdfs/21-Reg_LOPSRM_68.pdf?1493134372

Ley de Asociaciones Público Privadas (Ley APP) del 16 de enero de 2012, última reforma publicada 21 de abril de 2016: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LAPP_210416.pdf

Reglamento de la Ley de Asociaciones Público Privadas (Ley APP) del 5 de noviembre de 2012, última reforma publicada 20/02/2017:
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LAPP_200217.pdf

LOREM IPSUM SIT AMET



Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas (LFACP) del 11 de junio de 2012

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/122467/Ley_Federal_Anticorrupcion_en_Contrataciones_Publicas.pdf

Se aconseja consultar la página oficial <http://www.comprasdegobierno.gob.mx>

Legislación: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lopsrm.htm>

Estas leyes tienen por objeto regular las acciones relativas a la planificación, programación, presupuesto, contratación, gasto y control de las adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles y la prestación de servicios de cualquier naturaleza, para el caso de la Ley de Adquisiciones ; la ejecución de obras públicas y los servicios relacionados con las mismas, para el caso de la Ley de Obras Públicas ;y en el caso de la Ley de Asociaciones Público Privadas (APP) regular los esquemas para el desarrollo de proyectos de asociaciones público privadas, entendiéndose a éstos como los que se establecen para establecer una relación contractual de largo plazo entre instancias del sector público y del sector privado, para la prestación de servicios al sector público o al usuario final y en los que se utilice infraestructura provista total o parcialmente por el sector privado.

Hay que tener en cuenta que existe una propuesta de modificación de diversas disposiciones de las Leyes de Obras Públicas y Adquisiciones que se están estudiando en el congreso para su eventual aprobación y es importante estar, en todo momento, pendiente de modificaciones legislativas.

A los efectos de las citadas leyes, se entiende por sector público lo siguiente:

- Unidades Administrativas de la Presidencia de la República.
- Secretarías de Estado y la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.
- Procuraduría General de la República.
- Organismos descentralizados.
- Empresas de participación estatal mayoritaria y los fideicomisos en los que el fideicomitente sea el Gobierno federal o una entidad paraestatal.
- Entidades federativas, los municipios y los entes públicos de unas y otros, con cargo total o parcial a recursos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Para el caso de proyectos de APP lo serán cuando participen:

- Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
- Fideicomisos públicos federales no considerados entidades paraestatales.
- Personas de derecho público federal, con autonomía derivada de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las cuales aplicarán los criterios y procedimientos previstos en esta Ley, sólo en lo no previsto en los ordenamientos que los rigen y siempre que no se

contrapongan con los mismos, en cuyo caso quedarán sujetas a sus propios órganos de control.

- Entidades federativas, municipios y los entes públicos de unas y otros, con 46 recursos federales, de conformidad con los convenios que celebren con dependencias o entidades de la Administración Pública Federal.

Tipos de Contratación:

En cuanto a la forma de contratación, dichas leyes prevén tres formas:

- a) Licitación Pública o concurso.
- b) Invitación a cuando menos tres personas.
- c) Adjudicación directa.

En cada procedimiento deben establecerse los mismos requisitos y condiciones para todos los participantes, especialmente por lo que se refiere a tiempo y lugar de entrega, forma y tiempo de pago, penas convencionales, anticipos y garantías; debiendo las dependencias y entidades proporcionar a todos los interesados igual acceso a la información relacionada con dichos procedimientos, a fin de evitar favorecer a algún participante.

Tratándose de la Ley de Obras Públicas, éstas se pueden efectuar de dos formas:

- Por Contrato.
- Por Administración Directa.

Toda la información relativa a las contrataciones gubernamentales, desde el marco legal vigente hasta las bases de las licitaciones y los fallos, puede ser consultada en la página de <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>

Las dependencias y entidades ponen a disposición del público en general, a través de CompraNet y de su página en Internet, su programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios. Para el caso de la Ley APP, cuando se presenten los supuestos señalados en la Ley APP, podrán las entidades, bajo su responsabilidad hacer la adjudicación directa o invitación a cuando menos tres personas.

En el siguiente enlace se puede consultar cómo registrarse en **Compranet** siendo extranjero http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5198192&fecha=28/06/2011http://10.5.26.1/

En México, las licitaciones públicas pueden ser nacionales o internacionales. En el caso de las nacionales sólo pueden participar personas jurídicas de nacionalidad mexicana (empresas establecidas en el país). No obstante, la Secretaría de Economía podrá establecer casos de excepción mediante reglas de carácter general y a través de un proceso expedito en el que



determinará las condiciones específicas. Para acreditar el porcentaje de contenido nacional es necesario presentar un escrito bajo los lineamientos descritos en cada convocatoria y las comentadas reglas de carácter general de dicha Secretaría.

En principio, una de las formas de participar en una licitación pública nacional es a través de una filial, que tendrá nacionalidad mexicana. Mientras que en estos procesos las sucursales no pueden participar, una sociedad mexicana, aunque cuente con un 100% de capital extranjero, sí se puede presentar.

Asimismo, la legislación mexicana prevé, en su caso, la posibilidad de que dos o más empresas presenten conjuntamente sus propuestas en una licitación, mediante un convenio de consorcio o convenio de asociación en participación. En este caso, no hay necesidad de constituir una nueva sociedad, pero siempre y cuando en el contrato se establezca con precisión y a satisfacción de la dependencia convocante, las partes a que se obliga cada persona jurídica y la forma en que se les exigirá el cumplimiento de sus obligaciones. La propuesta deberá ir firmada por el representante común. En la Guía País México elaborada por la Oficina Económica y Comercial se facilita más información sobre Contratación pública:

<http://www.comercio.gob.es/tmpDocsCanalPais/A79509859CD3A092B62DB54F868DAA15.pdf>

También puede consultarla la siguiente guía práctica elaborada por el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. con recomendaciones acerca de todo el proceso de adquisiciones públicas:

http://imco.org.mx/wp-content/uploads/2013/7/Guia_de_compras_publicas_011012.pdf

A continuación se detallan algunos aspectos prácticos a tener en cuenta a la hora de participar en una licitación:

JUNTA DE ACLARACIONES

Saber qué preguntas y especificaciones hacer en el momento adecuado es de vital importancia y puede definir la evolución del proceso licitatorio. Hay que cumplir con las formalidades especificadas para presentar las preguntas.

INTEGRACIÓN DE PROPUESTAS

Es necesario integrar correctamente en el expediente todos los documentos que solicita la convocante, para evitar que se descalifique a la empresa en la etapa de la revisión de propuestas técnicas y así asegurar la participación en la etapa económica.

PLAZOS PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS



En muchos casos son muy cortos, por lo que es importante estar pendiente de las fechas de entrega.

ADJUDICACION

La convocatoria a la licitación pública establecerá los criterios específicos que se utilizarán para la evaluación de las proposiciones y adjudicación de los contratos, utilizando preferentemente los criterios de puntos y porcentajes, o el de costo beneficio.

SOLUCION DE CONTROVERSIAS

Inconformidad; Procedimiento de Conciliación; Arbitraje.

GARANTÍAS

En México las garantías a presentar para garantizar contratos con el Estado sólo se pueden presentar en forma de efectivo o depósitos, o a través de fianzas otorgadas por institución autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Se trata de “afianzadoras” dedicadas única y exclusivamente a otorgar garantías y que son autorizadas por la SHCP. Se agrupan en la Asociación de Compañías Afianzadoras de México A.C. AFIANZA (<http://www.afianza.com.mx>) y/o la Asociación Mexicana de Instituciones de Garantías, A.C. (AMEXIG) (<http://www.amexig.com/>).

RATIOS DE LIQUIDEZ Y DE SOLVENCIA

A priori, no hay unos ratios o requisitos concretos que se exijan de forma horizontal en todas las licitaciones. Sin embargo, sí se exigen determinados ratios en algunas ocasiones que suelen ser diferentes en cada oportunidad. En muchas licitaciones se exige también un capital contable mínimo para poder presentarse.

ACREDITACIÓN DE REFERENCIAS

En relación a la acreditación de referencias, ocurre muchas veces que en el caso de las licitaciones nacionales no se aceptan las referencias de proyectos fuera de México, incluso cuando la empresa extranjera está ya establecida en el país, lo que ha dificultado la participación de empresas pequeñas españolas en algunas licitaciones. Este es un aspecto que hay que tomar en consideración a la hora de presentarse a licitaciones nacionales.

HOMOLOGACIÓN DE TITULACIÓN

Equiparación de ingenieros de Caminos Canales y Puertos con estudio de 5 o 6 años con ingenieros civiles locales que han estudiado 3-4 años.

8. Acceso al mercado – Barreras

Los servicios corresponden a aquellas actividades económicas que no involucran una transacción sobre bienes tangibles. En este ámbito se incluye el transporte, las telecomunicaciones, los servicios financieros, la publicidad, consultorías, energía, entretenimiento, turismo y otros.

Los servicios **no están afectos a aranceles** o al pago de impuestos de aduanas. La negociación se hace en base a eliminar las medidas domésticas (leyes, normas, reglamentos) que discriminan los servicios proporcionados por extranjeros. Esto se advierte, por ejemplo, cuando se cobra algún tipo de impuesto especial o cuando se prohíbe a los extranjeros ejercer libremente su profesión u ofrecer un servicio determinado.

Exportar servicios es participar en una de las industrias con mayor potencial y crecimiento en el mercado internacional.

- Gracias a la internacionalización del comercio y a la apertura a la inversión extranjera, las industrias dedicadas a la prestación de servicios han experimentado en México un crecimiento continuo y estable.
- La industria de servicios es por lo general altamente empleadora, fundamentalmente en el caso de la prestación de servicios de arquitectura, ingeniería, consultoría y construcción.
- La industria de servicios contribuye al crecimiento de la economía mediante transferencia de tecnología y mejoramiento de los canales de información.

8.1. Acuerdos internacionales para los servicios

La comunidad internacional es consciente de la importancia de las exportaciones de servicios, es por esto que se han generado una serie de acuerdos que apoyan y regulan el comercio de servicios.

COMUNIDAD ANDINA

www.comunidadandina.org



El Consejo Presidencial Andino reunido en Guayaquil, Ecuador, reiteró la importancia que le otorga al libre comercio de los servicios al interior de la Comunidad Andina y, en ese sentido, instruyeron a la Comisión para que adoptase un marco general en materia de servicios, a fin que en la Comunidad Andina exista un mercado de libre circulación de los servicios, en vigencia desde 2005.

ÁREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMÉRICAS

www.alca.org

En Diciembre de 1994, los líderes de las 34 naciones dieron los primeros pasos en la definición de qué, cómo y cuándo de la Integración de los países del Hemisferio, cuando decidieron iniciar de inmediato el establecimiento del Área del Libre Comercio de las Américas en las que se eliminarían las barreras al comercio.

ORGANIZACION MUNDIAL DE COMERCIO (OMC)

www.wto.org

La Organización Mundial de Comercio (OMC) es el único órgano internacional que se ocupa de las normas que rigen el comercio de los países. Su núcleo está constituido por Acuerdos de la OMC, que han sido negociados y firmados por la mayoría de los países que participan en el Comercio Mundial. Estos documentos establecen las normas jurídicas fundamentales del comercio internacional.

El Acuerdo General sobre Comercio de Servicios (AGCS) es el primer conjunto de normas multilaterales aplicables jurídicamente que se abarca en el comercio internacional de servicios. Este consta de tres elementos: el texto principal que contiene los principios y obligaciones generales; los anexos, que tratan de normas aplicables a determinados sectores; y los compromisos específicos de otorgar acceso a sus mercados contraídos por los distintos países.



TRATADO DE LIBRE COMERCIO GRUPO DE LOS TRES -TLC G-3

www.iadb.org/intal/tratados/g3.htm

Los gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos, de la República de Colombia y de la República de Venezuela, firmaron el Tratado de Libre Comercio G -3, el cual entró en vigor el 1 de enero de 1995. El propósito, es la de establecer reglas claras y de beneficio mutuo para el intercambio comercial, igualmente, para fortalecer los lazos de amistad y cooperación entre sus pueblos.

El Tratado de Libre Comercio TLC G-3, abarca los Principios Generales sobre el Comercio de Servicios consignados en el Capítulo Diez (Capítulo X). Los sectores como son: telecomunicaciones, Servicios Financieros, Entrada Temporal de Personas de Negocios, se ubican los capítulos Once, Doce y Trece respectivamente.

TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE (TLCAN)

<https://www.gob.mx/tlcan>

Se trata del tratado que engloba a las tres economías norteamericanas: Canadá, Estados Unidos y México. Firmado en 1994, supuso un gran avance en el comercio transfronterizo. El capítulo XII del tratado está dedicado al comercio transfronterizo de servicios. El tratado se renegotió durante 2018 y se llegó a un acuerdo firmado en noviembre. En cualquier caso, el nuevo acuerdo que se denominará USMCA o T-MEC deber ser aprobado por los congresos de los tres países para su entrada en vigor. Mientras tanto se mantienen las disposiciones del TLCAN.

TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE MÉXICO Y LA UNIÓN EUROPEA (TLCUEM)

http://www.bruselas.economia.gob.mx/swb/swb/bruselas/TLC_Mex_UE

Desde julio de 2000, México y la Unión Europea (UE) pusieron en vigor un Tratado de Libre Comercio (TLCUEM), que forma parte del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación México-UE, el cual busca igualmente fomentar el diálogo político e intensificar la cooperación entre ambas Partes. El TLCUEM fue el primer acuerdo de libre comercio entre el Continente Americano y el Europeo y ha generado un importante crecimiento en los flujos bilaterales del comercio y la inversión. Se ha negociado su actualización que está a la espera de cumplir con todos los trámites parlamentarios correspondientes de los países firmantes para su entrada en vigor.

8.2. Homologación de títulos profesionales

Para ejercer una profesión reglada en México será necesario obtener la cédula profesional correspondiente. Dicha cédula se consigue homologando el título universitario extranjero. La encargada de validar oficialmente los estudios cursados en el extranjero es la Secretaría de Educación Pública. Una vez que tu título y/o estudios hayan sido aceptados, podrá ejercer su profesión sin ningún problema.

Los pasos a seguir y la documentación pueden variar ligeramente dependiendo de los estudios que desee revalidar, pero generalmente incluyen:

- Presentar la Solicitud: la misma se obtiene al momento de efectuar el trámite.
- Certificado, Diploma o Título legalizado o apostillado de los estudios a revalidar.
- Antecedente académico: esto incluye el certificado de los estudios inmediatos anteriores a los que se quieren revalidar. Si la revalidación incluye estudios del tipo medio superior, de los niveles de profesional asociado o técnico superior universitario, así como nivel licenciatura, se debe presentar un certificado que avale que se culminó el nivel académico inmediato anterior. En el caso de los estudios correspondientes a una Especialidad, Maestría o Doctorado, se debe acreditar que se finalizaron los estudios de licenciatura.
- Acta de nacimiento apostillada o legalizada o un documento que resulte equivalente.
- Documento migratorio.
- Una copia del plan y de los programas de estudio del título a validar.
- Constancia de pago del trámite.

Si los documentos se encuentran apostillados, no es necesario legalizarlos diplomáticamente, pero hay que tener en cuenta que aplica solo en el caso de los países miembros de la Convención de La Haya, como es el caso de España.

9. Perspectivas del sector

9.1. Expectativas económicas del sector privado en México

A continuación se incluyen datos obtenidos de las dos últimas encuestas sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado que mensualmente elabora el Banco de México.

<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/encuestas-sobre-las-expectativas-de-los-especialis/%7B8084E026-4B5E-5D05-08D1-69F8005AC602%7D.pdf>

<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/encuestas-sobre-las-expectativas-de-los-especialis/%7B72366EB6-A55B-A480-2806-C8CCE1F60F9F%7D.pdf>

En la última encuesta que corresponde a enero de 2019 la expectativa media de los analistas consultados es que la inflación se sitúe en el 3,85% a finales de año y el PIB crezca un 1,80% este año y un 1,92% en 2020. En el documento también se recogen los principales riesgos que el banco central visualiza para el crecimiento de la economía mexicana.

9.2. Crecimiento del mercado de comercio de servicios

El comercio exterior actualmente presenta un acelerado crecimiento, donde, por un lado el intercambio de tecnología y conocimiento se hacen más frecuentes, y por otro la rapidez, la innovación y la capacidad de respuesta a problemas específicos son los componentes más buscados. De ahí, que el comercio de servicios encuentra el escenario propicio para crecer en importancia y desarrollarse a través de las fronteras nacionales llegando a todo tipo de economías.

El comercio de servicios permite a las empresas participar en una de las industrias con mayor potencialidad y crecimiento en el mercado internacional. Gracias a la internacionalización del comercio y a la apertura a la inversión extranjera, las industrias dedicadas a la prestación de servicios legales, jurídicos, software y servicios TICS, turismo o educación, experimentan un crecimiento continuo y estable.

El comercio de servicios en el mercado mundial, aglutina una gran diversidad de actividades que no comparten las mismas características ni finalidades que adquiere un valor preponderante, razón por lo que es necesario regularizar el intercambio comercial de servicios.

La industria de servicios contribuye al crecimiento de la economía mediante transferencia de tecnología y mejoramiento de los canales de información.

Tradicionalmente el comercio internacional de servicios se refería al uso de las telecomunicaciones, el transporte internacional y los servicios financieros. Pero hay muchos más..., así como también hay diferentes organismos que hacen su propia clasificación como el GATS, el Manual V del Fondo Monetario Internacional y la Organización de las Naciones Unidas.

En conclusión podemos decir que los aspectos que se deben considerar para el impulso de las exportaciones de servicios son principalmente el desarrollo de la infraestructura tecnológica y la innovación de las TIC, la disponibilidad de fuerza de trabajo con habilidades y conocimientos, fomento público del comercio de servicios y la disminución de las barreras existentes para que se permita el reconocimiento de las profesiones a nivel mundial.

9.3. Proyecciones sobre la evolución del mercado

La demanda de los servicios relativos al sector de la consultoría (en el que se incluye la ingeniería) está altamente correlacionada con la evolución del sector público mexicano. Dado el inicio de sexenio en diciembre de 2018 es lógico que la actividad del sector público se ralentice durante 2019. Esta situación, unida a otros factores como el retraso en la aprobación parlamentaria del TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte) y la ralentización de la actividad económica a nivel internacional y nacional hacen pensar que el crecimiento del sector de la consultoría será limitado a corto plazo.

Lo que ha venido impulsando la demanda en la ingeniería durante últimos años ha sido el Plan Nacional de Infraestructuras 2014-2018. Otra fuente de contratos para las consultorías de ingeniería ha sido la obra del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Se trataba de un macro-proyecto, el más grande de la historia de México, donde participan un gran número de empresas tanto mexicanas como extranjeras. Las principales constructoras españolas participaban en distintas áreas del proyecto. Sin embargo, la nueva administración (2018-2019) ha tomado la decisión de cancelar este proyecto.

Además, no se conoce aún con detalle el Plan Nacional de Infraestructuras que se impulsará desde la nueva administración aunque se han anunciado algunos proyectos ferroviarios, como el tren maya y retomar el ferrocarril México- Querétaro, así como la construcción de varias pistas en la base militar de Santa Lucía y la remodelación del actual aeropuerto de la Ciudad de México, que son los proyectos con los que se sustituye la cancelación del nuevo aeropuerto, entre otros.



En cuanto se conozcan con detalle los proyectos de inversión en infraestructura, energía y telecomunicaciones de la nueva administración es lógico pensar que habrá oportunidades para la consultoría y la ingeniería relacionada con esos sectores y, en cualquier caso, el sector privado puede ser también un cliente interesante que demanda todo tipo de servicios de las consultoras. Es importante estar implantado en el país para poder aprovechar estas oportunidades.

icex

10. Información práctica

10.1. Ferias

Dada la naturaleza multidisciplinar de las consultorías, es recomendable que cada consultora asista a las ferias del sector o sectores donde se encuentren sus principales nichos de mercado. A continuación se nombran los eventos más importantes que se llevan a cabo en el país para los sectores más habituales en consultoría.

Telecomunicaciones

Feria: **InfoSecurity México**

Fecha de la próxima edición: 22 – 23 de mayo del 2019

Lugar de celebración: Centro Citibanamex, Ciudad de México

Descripción: Feria dedicada a la ciberseguridad y a las tecnologías de la información en México.

Página web: <https://www.infosecuritymexico.com/>

Feria: **EShowMéxico**

Fecha de la próxima edición: 2 – 3 de abril del 2019

Lugar de celebración: World Trade Center, Ciudad de México

Descripción: Evento relativo al ecommerce, marketing digital y tecnologías de la información

Página web: <https://www.the-emag.com/eshow-mexico>



Energía

Feria: **Mirec week**

Fecha de la próxima edición: 20 – 22 de mayo del 2019

Lugar de celebración: Hotel Camino Real, Ciudad de México

Descripción: importante feria de energías renovables con ponentes de primer nivel, incluido Secretarios de Estado y directores de las principales empresas públicas y privadas que operan en el país.

Página web: <http://mirecweek.com/ES/>

Feria: **Mexico WindPower**

Fecha de la próxima edición: 28 de febrero – 1 de marzo del 2019

Lugar de celebración: Centro Citibanamex, Ciudad de México

Descripción: Congreso y Exposición más importante de la industria de energía eólica en el país. Es el único evento organizado por el Consejo Global de Energía Eólica (GWEC por sus siglas en inglés) y la Asociación Mexicana de Energía Eólica (AMDEE).

Página web: <https://www.mexicowindpower.com.mx/2018/>

Feria: **Congreso Mexicano del Petróleo**

Fecha de la próxima edición: 19 – 22 de junio del 2019

Lugar de celebración: Poliforum, León

Descripción: Evento organizado por la Asociación Mexicana de Geólogos Petroleros (AMGP) que reúne a las empresas petroleras que operan en el país en un foro técnico de excelencia con una amplia gama de conferencias y cursos cortos.

Página web: <http://www.congresomexicanodelpetroleo.com>



Industria

Feria: **Expo CIHAC**

Fecha de la próxima edición: 15 – 19 de octubre del 2019

Lugar de celebración: Centro Citibanamex

Ciudad de México

Descripción: Evento dedicado a la industria de la construcción

Página web: <https://expocihac.com/>

Feria: **Expo Nacional Ferretera**

Fecha de la próxima edición: 5 – 7 de septiembre del 2019

Lugar de celebración: Expo Guadalajara

Descripción: De las ferias más importantes del sector industrial en México. En la edición de 2017 expusieron más de 1700 empresas.

Página web: <http://www.expoferretera.com.mx/>

Feria: **Expo Eléctrica / Expo Hidráulica**

Fecha de la próxima edición: 4 – 6 de junio del 2019

Lugar de celebración: Centro Citibanamex, Ciudad de México

Descripción: Importantes ferias del sector eléctrico e hidráulico

Página web: <http://expoelectrica.com.mx/>

Feria: **Airport Solutions México**

Fecha de la próxima edición: 29 – 30 de mayo del 2019

Lugar de celebración: Centro Citibanamex, Ciudad de México



Descripción: Evento destinado a toda la cadena de compras de Aeropuertos y Aviación, incluyendo a fabricantes, desarrolladores aeroportuarios, operadores, reguladores, inversionistas y usuarios finales.

Página web: <http://www.airportsolutions.com/mexico/>

Recursos Humanos, Franquicias, Logística

Feria: **Feria Internacional de Franquicias**

Fecha de la próxima edición: 7 – 9 de Marzo del 2019

Lugar de celebración: World Trade Center, Ciudad de México

Descripción: Feria especializada en franquicias, en la última edición contó con 380 expositores.

Página web: <http://www.fif.com.mx/>

Feria: **Logistic Summit&Expo**

Fecha de la próxima edición: 13 – 14 de marzo del 2019

Lugar de celebración: Centro Citibanamex, Ciudad de México

Descripción: Evento donde se dan cita más de 300 empresas proveedoras para presentar sus propuestas relativas a la logística y la cadena de suministros.

Página web: <http://logisticsummit.com/>

Feria: **Expo Negocios Inmobiliarios**

Fecha de la próxima edición: 6 – 7 de noviembre del 2019

Lugar de celebración: Hotel Camino Real, Ciudad de México

Descripción: Congreso de desarrollo e inversiones inmobiliarias con más de 120 stands.

Página web: <http://exni.mx/>





Feria: **Expo Capital humano**

Fecha de la próxima edición: 7– 9 de noviembre del 2019

Lugar de celebración: World Trade Center, Ciudad de México

Descripción: Lugar de encuentro de consultoras de recursos humanos

Página web: <https://www.expo-capitalhumano.com/>

Otros eventos relevantes para el sector

Evento: **Summit de Capital privado en México**

Fecha de la próxima edición: 20 – 22 de mayo

Lugar de celebración: Hacienda de los Morales

Organizador: Amexcap

Descripción: Evento anual que reúne a los principales fondos de inversión mexicanos, altos funcionarios del estado y empresarios de primer nivel.

Página web: <https://amexcap.com/>

JORNADAS DE CONSULTORÍA

La CNEC organiza periódicamente jornadas relativas a la consultoría donde se abordan temas de gran impacto para el sector. Se trata de foros donde líderes de opinión en sus distintas ramas, así como funcionarios de diferentes dependencias gubernamentales entre otras personalidades, interactúan directamente con los Consultores

Puede consultar los detalles sobre los distintos eventos en la página web de la CNEC donde publican los detalles de cada evento: <http://cneec.org.mx/>



10.2. Asociaciones

Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC)

Descripción: Cámara multidisciplinaria, representante de las empresas de consultoría mexicana. Su objetivo es promover oportunidades de negocio para sus afiliados y fortalecer su competitividad y desarrollo en un ámbito de responsabilidad social empresarial.

Dirección: Montecito 38, Torre WTC, Piso 18 Of. 35, Col. Nápoles. 03810 Ciudad de México

Teléfono: +52 (55) 9000 0522 al 26

Web: <http://c nec.org.mx/>

Correo electrónico: c nec@c nec.org.mx

Academia de la Ingeniería Mexicana

Descripción: Asociación, sin fines de lucro, que agrupa a profesionales y académicos con gran sentido de responsabilidad social, que se han destacado en la práctica, en la investigación y en la enseñanza de las diversas ramas de la ingeniería, y que coadyuvan al desarrollo equitativo, creciente y sustentable de México.

Dirección: Tacuba #5 Centro Histórico, Del. Cuauhtémoc. 06000 Ciudad de México

Teléfono: +52 (55) 55 21 44 04 / (55) 21 67 90

Web: <http://www.ai.org.mx/ai/>

Correo electrónico: academiadeingenieria@ai.org.mx

Colegio de Ingenieros Civiles de México A.C.

Descripción: La visión del CICM es la de ser un colegio profesional reconocido, en el ámbito internacional, como la asociación que contribuye a la formulación de políticas y a la instrumentación de estrategias, destinadas al fortalecimiento y a la participación sustantiva de la Ingeniería Civil en México; que influye, convincentemente tanto en el ámbito de su región, como en la planeación y desarrollo sostenible de la infraestructura. Así como en el debate de los temas propios de la Ingeniería Civil que promueve, eficazmente, el mejoramiento de sus colegiados.



Dirección: Camino Santa Teresa 187, Col. Parques del Pedregal, Del. Tlalpan. 14010 Ciudad de México

Teléfono: +52 (55) 5606 2323

Web: <http://cicm.org.mx/>

10.3. Cómo hacer negocios en México: recomendaciones

A) CONSEJOS ÚTILES

A continuación, le ofrecemos unas orientaciones a tener en cuenta en caso de que acuda a México, con el objetivo de facilitar los desplazamientos dentro de la ciudad y garantizar la salud y seguridad personal.

Desplazamientos

La Ciudad de México es una de las urbes más grandes del mundo. Los problemas de desplazamiento no son muy diferentes de los de cualquier otra gran ciudad, por lo cual, hay que tener la paciencia necesaria.

Para sus desplazamientos dentro de la ciudad le aconsejamos que utilice taxis o servicios de transporte como Cabify, Uber o Taxify. México dispone de una vasta red de transportes públicos, pero estos pueden resultar lentos e inseguros.

Recomendaciones a tener en cuenta a la hora de tomar un taxi:

Coger (agarrar) siempre taxis de sitio. Son un poco más caros, pero resultan de fiar. Suelen cobrar 5 pesos más si se les aborda en el sitio (parada de taxis) y 10 pesos más si se les llama por teléfono.

- Los taxis de los hoteles son seguros, pero también son algo más caros.
- Exigir siempre el taxímetro, salvo acuerdo previo. Es conveniente, en algunas ocasiones, que alguien que no va a tomar el taxi y sea de confianza anote las placas del coche.
- Negociar el precio si se va a alquilar por más de una hora. Por lo general, cobran entre 100 y 150 pesos la hora.
- Cerrar el seguro del taxi e ir con las ventanillas subidas.
- Si se quiere recibo o factura, hay que decirlo antes de tomar el taxi, al llamar por teléfono.



Seguridad

Es necesario tomar precauciones extra cuando se está en el extranjero, y en el caso de las ciudades de México y de Monterrey éstas deben extremarse, ya que los extranjeros son considerados presa fácil para los delincuentes, que los identificarán como tales con facilidad. No sienta miedo, y nunca lo demuestre. Compórtese de forma normal pero guardando todas las precauciones posibles.

- Evite en la medida de lo posible llevar tarjetas de crédito, adornos, joyas y relojes de marca.
- Evite entrar en cajeros automáticos si estos no están bien vigilados o si es de noche.
- Lleve siempre algo de dinero en efectivo. En caso de atraco no se resista y entregue el efectivo que lleve evitando que se alargue la situación.

Salud

Los efectos de la aglomeración urbana provocan serios problemas de contaminación ambiental que pueden afectar a la salud de las personas, por lo cual es necesario guardar especial atención a las siguientes cuestiones:

- No coma nada en la calle.
- Beba agua embotellada y asegúrese de que lleva el precinto. No beba agua del grifo. Tenga cuidado con el hielo que le sirven con las bebidas y asegúrese de que está hecho con agua purificada.
- Tenga mucho cuidado con las ensaladas o las frutas sin pelar. La fresa es uno de los alimentos que más problemas causa.
- Hay que tener en cuenta la altitud a la que está situada la Ciudad de México (2.200 metros), por lo que es normal que se sienta cansado los primeros días.
- En caso de enfermedad o de algún tipo de dolencia, puede dirigirse a cualquiera de las clínicas y hospitales más reconocidos de México, como pueden ser:
 - En Ciudad de México
 - Hospital Ángeles +52 (55) 5652 6987
Camino a Santa Teresa 10055. Zona Sur
 - Hospital Español +52 (55) 5255 9600
Ejército Nacional 613. Zona Polanco

En estos hospitales tendrá que hacer frente a los costos del servicio. Dependiendo de la cobertura de su seguro estos costos le serán posteriormente devueltos en España.



- En Monterrey
 - Hospital San José Tec de Monterrey
Av. Morones Prieto #3000 PTE. Col. Los Doctores.

Monterrey. Nuevo León. México. CP 64710

Tel: +52 (81) 8347 1010
 - Hospital Christus Muguerza Mty
Ave. Hidalgo 2525 PTE. Col. Obispado

Monterrey. N.L.

Conmutador: +52 (81) 8399 3400

Urgencias: +52 (81) 8399 3449
 - Hospital Santa Engracia:
Av. Frida Kahlo 180 Col. Valle Oriente

Monterrey 66269. NL

Tel: +52 (81) 3687 7777

Marcación telefónica

Llamadas a teléfonos fijos:

- Marcación desde España: +52
- Marcación en México desde teléfono fijo a teléfono fijo:

Los teléfonos mexicanos tienen 10 números. 7 u 8 números más un prefijo que aquí denominan LADA (puede tener 2 ó 3 cifras). Ejemplos de LADA: 55 en DF y Estado de México. 81 en Monterrey. 33 en Guadalajara. 871 en Coahuila. 229 en Veracruz. etc....

Cuando se llama a un teléfono fijo local se eliminaría la LADA al marcar.

Cuando se llama a un teléfono fijo de otro Estado sería una llamada de larga distancia. En este caso, se marca 01+LADA+número.

Llamadas a teléfonos móviles (celulares):

- Marcación desde España a teléfono móvil mexicano: +52+1+Número telefónico

- Marcación en México de teléfono fijo a teléfono móvil.
 - En caso de ser llamada a número local se debe marcar 044 más el número telefónico.
 - En caso de ser llamar a un número de otro estado se debe marcar 045 más el número telefónico.

B) Cómo hacer negocios en México

Recomendaciones

- Adáptese a las diferencias culturales

Aunque el idioma y la cultura comunes son una excelente base de partida para entenderse con una empresa mexicana- lo que nos sitúa en ventaja frente a nuestros más directos competidores- conviene mantener una extremada atención a los diferentes patrones de conducta mexicanos. Hablamos el mismo idioma, pero a veces expresamos cosas diferentes con las mismas palabras y gestos. La supuesta identidad cultural puede producir excesos de confianza y causar problemas, según con qué tipo de interlocutor.

- Diversifique su estrategia.

México es un país muy diverso que requiere estrategias distintas en función principalmente de la zona geográfica a la que se dirija. En primer lugar, tenemos la Ciudad de México y el Estado de México, un conjunto del tamaño de la Comunidad de Madrid que aglutina a más de 30 millones de personas y supone en torno al 25% del PIB del país. Dada la alta centralización de la economía mexicana, la mayoría de las empresas extranjeras se instalan en la capital del país para realizar su actividad comercial.

En segundo lugar se podría considerar una franja menos explotada y con mucho potencial económico que comprende los Estados de Puebla, Querétaro, Jalisco, Nuevo León, Aguascalientes y más al sur, Veracruz, como puerto de acceso desde el Atlántico.

- Negocie con persistencia y sin prepotencia.

El gusto por las formalidades. la dificultad para decir que no de una manera clara y una excelente y hábil gestión de los tiempos de la negociación, requieren que el empresario español exponga su tema claramente, escuche con atención y tenga paciencia para lograr un acuerdo eficaz y de largo plazo. No se apresure, ni sea brusco.

- Aproveche el efecto arrastre de la buena imagen de España.

Existe ya una implantación de grandes y medianas empresas en sectores estratégicos (financiero. turístico. energía. construcción...). Este proceso se ha producido con extremado gradualidad y cautela, por lo que existe una excelente predisposición hacia España y las empresas españolas. Se valora su alto nivel tecnológico y de gestión, así como la calidad y el diseño del producto español.

- Busque un socio mexicano.

Tanto para una PYME, como para una empresa de gran tamaño, y por diferentes razones, es muy conveniente buscar fórmulas de conversión o asociación con empresas locales. La capacidad de relaciones y contactos, así como el conocimiento de las peculiaridades de la cultura empresarial del país, es un activo importante para la empresa española.

- Representantes: cuide mucho la selección y evite la exclusividad.

Pocos importadores tienen presencia en todo el país, porque es muy grande. Diversifique sus representantes según las áreas geográficas. Evite la exclusividad. Por otro lado, el mexicano está acostumbrado a trabajar con enormes márgenes de distribución que pueden elevar mucho el precio del producto final e incluso sacarlo del mercado. Los costes de distribución son, en general, altos. México es un país grande.

- Extreme precauciones de cobro.

La legislación mexicana no es excesivamente estricta con el deudor. Emplee carta de crédito irrevocable, el mexicano está acostumbrado a usarla y no se va a sorprender por este requisito. Como alternativa, se puede solicitar una fianza de cumplimiento de pago. Tenga en cuenta que en México están instalados muchos bancos españoles.

- Asesórese

Conviene buscar asesoría de carácter legal y comercial, bien en la Oficina comercial de España, las Cámaras de Comercio españolas, las Oficinas de las Comunidades Autónomas o los bancos españoles en el país.

- Anticipe dificultades aduaneras.

El mercado mexicano puede ser un mercado complicado. Es importante informarse de todos los requisitos de entrada de los productos en México. Las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) son complejas y de cumplimiento obligatorio. El funcionamiento de las aduanas es generalmente lento y, a veces, discrecional. Contrate un buen agente aduanal y evitará muchos problemas.



Otros documentos de interés:

Pueden encontrar más información acerca del país en los siguientes documentos colgados en nuestra página web de Oficinas Comerciales:

- Guía País:
<http://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/el-mercado/estudios-informes/DOC2015501743.html?idPais=MX>
- Informe económico y comercial:
<http://www.comercio.gob.es/es-es/comercio-externo/informacion-sobre-paises/canal-pais/paginas/informacion-paises.aspx>

C) Direcciones de interés

Direcciones de interés en Ciudad de México

OFICINA COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Avda. Presidente Masaryk. 473 (Esq. Moliere). Colonia Polanco

11530 México. D.F.

TEL. +52 (55) 9138 6040

Fax. +52 (55) 9138 6049 / 50

E-mail: mexico@comercio.mineco.es

EMBAJADA DE ESPAÑA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

CANCILLERIA

Galileo. 114 (esq. Horacio. 798). Col. Los Morales-Polanco

11550 México. D.F.

TEL. +52 (55) 5282 2974/ 2271/ 2459

Fax. +52 (55) 5282 1302/ 1520



CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN CIUDAD DE MÉXICO

CANCILLERIA

Galileo. 114 (Esq. Horacio. 798). Col. Los Morales-Polanco

11550 México. D.F.

Tel. +52 (55) 5280 4633 / 45 08

Fax. +52 (55) 5281 0742

TELÉFONO PARA EMERGENCIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO:

080 (Policía. Ambulancias. Bomberos. etc.)

TELÉFONO DE INFORMACIÓN GENERAL:

040

Algunos números de teléfonos de taxis son:

- Maxi Seguridad: +52 (55) 5768 8557 / 5552 1376 (No llevan distintivo de taxi. Los 3 primeros Km. son 30 pesos y a partir de ahí. 5 pesos cada kilómetro). Para alquilar por días enteros. cobran 90 pesos la hora. con un mínimo de dos horas).
- Transportadora San Marcos. Taxis y camionetas ejecutivas y servicios turísticos. Tel: + 52 (55) 5703 1573. Móvil: + 52 1 55 5505 2090. Email: sanmarcosreservas@prodigy.net.mx
- Radio Élite: +52 (55) 5660 1122 (No llevan distintivo de taxi. Los 3 primeros Km. son 30 pesos y a partir de ahí. 5 pesos cada kilómetro. Para alquilar por días enteros. Cobran 90 pesos la hora con un mínimo de dos horas).
- Taxi Mex: +52 (55) 5519 7690 (cobran 10 pesos más de lo que marca el taxímetro).
- Servi Taxi: +52 (55) 5516 6020 (20 pesos de bajada de bandera más 1,30 cada 45 segundos).
- Polanco: +52 (55) 5280 0151 / 5282 0540 (cobran 5 ó 10 pesos más de lo que marca el taxímetro).
- Palacio de Hierro: +52 (55) 5280 9153 (cobran 5 ó 10 pesos más de lo que marca el taxímetro).
- Cabify México: +52 (55) 5004 0470
 - Categoría Lite (versa. tiida o similar). \$12.99 por km/\$1.30 por minuto (se cobra similar a un taxímetro. pero sin banderazo)
 - Categoría Executive (accord. jetta o similar) \$15.99 por km/ \$1.60 por minuto (se cobra similar a un taxímetro. pero sin banderazo)

Direcciones de interés en Monterrey



CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN MONTERREY

Oficinas en el Parque, Torre II, piso 7, Av. Díaz Ordaz, n.º 140 PTE. Colonia Santa María 64650 Monterrey.

TEL. +52 (81) 8356 3386 / 3387 / 3366

TELÉFONO PARA EMERGENCIAS DE LA CIUDAD DE MONTERREY

060 Emergencias Monterrey

066 Centro estatal de emergencia

Bases de taxi

- Taxis Río: +52 (81) 8326 1530
- Eco Cinco: +52 (81) 8192 0442
- Taxis Roble: +52 (81) 8335 4888
- EcoTaxis: +52 (81) 8356 2540

Taxis con servicio de chófer:

- Taxi Totsa. www.taxitotsa.com Servicio de chofer 8 horas. 230 pesos/hora.
- Moveri (servicio de chofer): +52 (81) 1088 8555. Pueden cotizar por varias horas. www.moveri.mx Servicio por 12 horas 1500 pesos (+ gastos de gasolina).
- Ángel Torres (servicio de chofer): +52 (81) 8362 9605 (celular). 150 pesos/hora.

D) Turismo en México

Centro Integral de Atención al Turista (CIAT)

Av. Presidente Masaryk n° 172, Planta Baja, Colonia Chapultepec Morales, Delegación Miguel Hidalgo, de lunes a viernes de las 08:00 a las 18:00 horas, y los sábados de 10:00 a 15:00 horas.

correspondencia@sectur.gob.mx

- ✓ Visit México <http://www.visitMexico.com/es>
- ✓ Secretaría de Turismo del Distrito Federal <http://www.mexicocity.gob.mx/>
- ✓ Turibus <http://www.turibus.com.mx/>

Acuerdos con hoteles



La Oficina Comercial tiene acuerdos con varios hoteles en el país. Pueden contactarnos para obtener más información escribiendo un correo electrónico al Buzón Oficial de la Oficina Comercial: mexico@comercio.mineco.es.

icex

11. Bibliografía y referencias

ESTUDIOS DE MERCADO Y ENCUESTAS

Título: Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: Julio 2018

Autor: Banco de México

Año de publicación: 2018

Enlace: <http://www.anterior.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/resultados-de-encuestas/expectativas-de-los-especialistas/%7BD76DC418-A269-6E18-245F-5E89C7BC1B8B%7D.pdf>

Título: The Energy & Resources Consulting Market in 2017

Autor: Source Global Research

Año de publicación: 2017

Enlace: <http://www.sourceglobalresearch.com/report/3037/the-energy-resources-consulting-market-in-2017>

Título: The Report: Mexico 2017

Autor: Oxford Business Group

Año de publicación: 2017

Enlace: <http://www.oxfordbusinessgroup.com/mexico-2017>



Título: World Economic Outlook, October 2017

Autor: Fondo Monetario Internacional

Año de publicación: 2017

Enlace: <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2017/09/19/world-economic-outlook-october-2017>

Título: Doing Business 2018

Autor: Banco Mundial

Año de publicación: 2018

Enlace: <http://espanol.doingbusiness.org/data/exploreeconomies/mexico>

Título: Global Competitiveness Index 2017-2018

Autor: Foro Económico Mundial

Año de publicación: 2017

Enlace: <http://reports.weforum.org/global-competitiveness-index-2017-2018/countryeconomy-profiles/#economy=MEX>

Título: Mexico: 2016 Article IV Consultation

Autor: Fondo Monetario Internacional

Año de publicación: 2016

Enlace: <https://www.imf.org/en/Publications/CR/Issues/2016/12/31/Mexico-2016-Article-IV-Consultation-Press-Release-Staff-Report-and-Informational-Annex-44419>





Título: Estudio de Remuneración 2016

Autor: Michael Page

Año de publicación: 2016

Enlace:

https://www.michaelpage.com.mx/sites/michaelpage.com.mx/files/Estudio%20de%20Remuneracion_Michael_Page_2016.pdf

Título: La ingeniería civil mexicana, estado actual y acciones para enfrentar los retos del siglo XXI

Autor: Academia de Ingeniería de México

Año de publicación: 2015

Enlace: http://www.ai.org.mx/sites/default/files/la_ingenieria_civil_mexicana_estado_actual.pdf

Título: Perspectivas del mercado geográfico de consultoría 2014: América Latina

Autor: Kennedy Consulting Research & Advisory

Año: 2014

Título: Estudio de mercado y metodología para elaborar propuestas de consultoría

Autor: CNEC México

Año de publicación: 2012

Enlace: https://issuu.com/chelafm/docs/estudio_de_mercado

Título: La industria del conocimiento como brazo impulsor del desarrollo de las Pyme's

Autor: Ideas CONCYTEG. J.C. Martínez y M.C. Sánchez

Año de publicación: 2012

Enlace: www.concyteg.gob.mx/ideasConcyteg/.../79_2_MARTINEZ.pdf



NOTICIAS CONSULTADAS

El Economista

<http://eleconomista.com.mx/industrias/2015/04/23/reformas-impulsaran-consultorias>

El Universal

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2017/01/10/mexico-tiene-deficit-de-ingenieros>

Top Management

<http://topmanagement.com.mx/deloitte-encabeza-el-mercado-de-consultoria-en-america-latina/>

Forbes

<https://www.forbes.com.mx/mexico-necesitara-1-5-millones-de-ingenieros-en-cinco-anos/>

Expansión

<https://expansion.mx/economia/2018/10/03/el-inegi-publicara-el-desempeno-de-la-industria-automotriz>

ASOCIACIONES

Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC) - <http://c nec.org.mx/>

Academia de la Ingeniería Mexicana - <http://www.ai.org.mx/ai/>

Federación Panamericana de Consultores - <http://www.fepac.org/>

REVISTAS ESPECIALIZADAS

Título de la revista: CONSULTORÍA

Enlace: <http://revistaconsultoria.com.mx/> - <https://issuu.com/karimramos7>

Título de la revista: Consultoría Industria del Conocimiento

Enlace: <http://c nec.org.mx/revistas/> - <https://issuu.com/chelafm>



OTRAS PÁGINAS DE INTERÉS

Gobierno

ProMéxico - <http://www.promexico.gob.mx>

CompraNet - <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/>

Mexico Projects Hub - <http://www.proyectosmexico.gob.mx/en/home/>

Embajada de México en España - <https://embamex.sre.gob.mx/espana/>

Proyectos. <https://www.proyectosmexico.gob.mx/>

Medios de comunicación generales

El Universal - <http://www.eluniversal.com.mx/>

Reforma - <http://www.reforma.com/>

Proceso - <http://www.proceso.com.mx/>



Medios de comunicación económicos

El Financiero - <http://www.elfinanciero.com.mx/>

El Economista - <http://eleconomista.com.mx/>

Forbes - <https://www.forbes.com.mx/>

Expansión - <http://expansion.mx/>

Entidades españolas en México

Embajada de España - www.exteriores.gob.es/embajadas/mexico

Oficina Económica y Comercial – mexico.oficinascomerciales.es

Twitter - [@ICEXMexico](https://twitter.com/ICEXMexico)



Cámara Española de Comercio - <http://comescom.com.mx/>

ICEX

ICEX

Si desea conocer todos los servicios que ofrece ICEX España Exportación e Inversiones para impulsar la internacionalización de su empresa contacte con:

Ventana Global

900 349 000 (9 a 18 h L-V)
informacion@icex.es

www.icex.es

